



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0359/2020.

Solicitante: Ramón Alejandro González de Rueda García-Quijada.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de aguas subterráneas en el lugar denominado "Valdepusa", en la parcela 434 del polígono 17, estando la captación ubicada en la parcela 433 del polígono 17, con destino a riego de almendros.

Caudal de agua solicitado: 2,54 l/s.

Volumen máximo anual: 5.000 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego manual de almendros.

Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.

Ubicación del punto de toma: Paraje "Valdepusa". Parcela 433 del polígono 17.

Coordenadas UTM (Huso 30) ETRS 89 del punto de toma (X; Y): 362.154; 4.418.456.

Término municipal donde se localiza la actuación: Malpica de Tajo (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0359/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 20 de enero de 2021.–La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-617